

# Documentación para Siniestros abiertos de tratamientos por Enfermedad o Accidente:



## Presentar la siguiente documentación y formatos:

- ✓ ULTIMO FINIQUITO DE LA ASEGURADORA ANTERIOR.
- ✓ AVISO DE ACCIDENTE / ENFERMEDAD – INBURSA (TOTALMENTE REQUISITADO POR AMBOS LADOS POR EL ASEGURADO) SOLICITARLO EN SU ÁREA DE RECURSO HUMANOS.
- ✓ ULTIMO INFORME MEDICO O RECETA MEDICA PARA CONTINUAR CON SU TRATAMIENTO.
- ✓ FACTURAS (ARCHIVOS PDF Y XML) DE GASTOS EROGADOS.
- ✓ COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y COPIA DEL ESTADO DE CUENTA DONDE APAREZCAN LOS 18 DÍGITOS PARA REALIZAR TRANSFERENCIA BANCARIA.
- ✓ UNA VEZ ENTREGADA Y COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN SE REEMBOLSARÁ EN CINCO DÍAS HÁBILES.